

RESOLUCIÓN N° 168-IFDC-SL/23

San Luis, 26 de junio de 2023

VISTO:

La NOA N° 386-IFDC-SL/23 por la cual se solicita la protocolización de las tareas realizadas por los docentes pertenecientes al Profesorado de Inglés, en el “**Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**” del ciclo lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que el Régimen Académico Marco (RAM) aprobado por Resolución N° 386-ME-2011, en su artículo 6° establece las condiciones académicas para el ingreso, indicando que los Institutos de Educación Superior (IES) deberán contemplar en el Régimen Académico Institucional (RAI) una instancia de ingreso, garantizando que el mismo sea directo, pudiendo adoptar el formato que se considere más conveniente;

Que el Régimen Académico Institucional (RAI) aprobado por Resolución N° 50-PESyCD-2014 establece en su Art. 5°, las condiciones académicas para el ingreso;

Que cumpliendo con los condiciones establecidas, por Resolución N° 297-IFDC-SL/2022 se aprueba el “**Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**” para el ciclo lectivo 2023;

Que se ha convocado a docentes y estudiantes de los diferentes campos y áreas para la conformación de equipos de trabajo, quienes desarrollaron diversas tareas en el trayecto mencionado y se hace necesario acreditar las funciones desempeñadas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

RESUELVE:

Art.1°.-RECONOCER las tareas realizadas por los docentes y estudiantes pertenecientes al Profesorado de Inglés, en el “**Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**” del ciclo lectivo 2023, según el siguiente detalle:

Docentes Coordinadores

Tolaba Nadya, DNI N° 35.199.000

Barraza Ana Laura, DNI N° 30.886.315

Docentes Colaboradores

Aguilar Muñoz Marta, DNI N° 25.166.632

Arcuri Melisa, DNI N° 32.491.648

Asensio Laura Milagro, DNI N° 28.184.401

Barcia Rubén Antonio, DNI N° 17.460.142

Camargo Eliana Belén, DNI N° 32.724.087



RESOLUCIÓN N° 168-IFDC-SL/23

San Luis, 26 de junio de 2023

Collado Alicia Rita Águeda, DNI N° 29.367.899
Dudulec Patricia Eva, DNI N° 24.366.617
Femenía María Valería, DNI N° 27.325.203
Griboff Laura, DNI N° 18.015.021
Malajovich Débora, DNI N° 24.015.723
Marini Gisela, DNI N° 31.542.860
Morales Suarez Facundo, DNI N° 34.288.889
Muñoz Zanon Marisa Elizabeth, DNI N° 34.182.660
Ortiz Analia Andrea, DNI N° 31.670.144
Páez Logíoia María Leonor, DNI N° 22.140.157
Pedernera Silvia, DNI N° 26.177.728
Quíroga Lucia Beatriz, DNI N° 24.681.848
Tonetti Estefanía Natalia, DNI N° 33.023.523
Videla, Carla Vanessa, DNI N° 21.997.606
Córdoba Mascalli Oscar, DNI N° 24.686.641

Estudiantes Colaboradores

Pereyro Marina, DNI N° 26.806.194
Ayala Benítez Clara Fernanda, DNI N° 42.909.211
González Ochoa Paula Rocío, DNI N° 42.744.487

Art.2°.-Hacer saber a: los docentes y estudiantes consignados en el Art 1° de la presente Resolución. -

Art.3°.-Publicar y archivar.




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis